

administración local**AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL****ANUNCIO**

Concejalía de Mantenimiento. Sección de Cementerio.

Se pone de manifiesto para conocimiento general, las diferentes solicitudes de ciudadanos sobre cambio de titularidad del derecho funerario de las unidades de enterramiento del Cementerio Municipal Nuestra Señora del Prado de Ciudad Real.

Todo lo expuesto anteriormente, al objeto de que mediante el presente anuncio/ publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y, se proceda a su máxima difusión por un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, conforme a lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos de que todos aquellos/aquellas que se consideren afectados por la iniciación de los citados expedientes, puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Asimismo, en el supuesto de que existiera algún familiar interesado en las mismas unidades de enterramiento o en los restos en ellas inhumados, deberán de dirigirse a las Oficinas Municipales del Servicio de Mantenimiento encargadas de la administración del Cementerio (Jefe de Negociado), con expresión de cuanto mejor convenga a su derecho.

Las referidas solicitudes, una vez examinadas por parte del Negociado del Servicio de Mantenimiento de este Ayto. y dada la propia naturaleza y singularidad del procedimiento, con carácter simultáneo a la notificación a los posibles interesados se hace pública la relación de las unidades de enterramiento, y los nombres de los ciudadanos/as que han solicitado el cambio de titularidad, conforme al procedimiento previsto en el Reglamento del Servicio de Cementerio de Nuestra Sra del Prado de Ciudad Real. (B.O.P. 01 de febrero de 2010).

Ciudad Real, 3 de agosto de 2022.- Jefe de Negociado de Mantenimiento del Ayuntamiento de Ciudad Real, Juan Fernando Domínguez Torres.

RELACIÓN DE UNIDADES DE ENTERRAMIENTO SOBRE LAS QUE SE HA SOLICITADO CAMBIO DE TITULARIDAD.

<i>COD.SEPULTURA</i>	<i>TÍTULO PATIO</i>	<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>FILA O CALLE</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>ABREV.SITUACIÓN</i>	<i>TITULAR</i>
5758	5	LAS MERCEDES	C-4	16	CONC.ADMTVA	VICENTE ADAME
5900	5	LAS MERCEDES	C-5	69	CONC.ADMTVA	DOLORES SÁNCHEZ CAMACHO PÉREZ
1441	2	1	F-5	17	CONC.ADMTVA	JOAQUIN BARAINCA PANADERO
5966	5	LAS MERCEDES	C-6	53	CONC.ADMTVA	MERCEDES SERRANO TALAVERA
3309	3	PREF. IZQUIERDA	C-1	19	CONC.ADMTVA	SRES DEL FORCALLO
3311	3	PREF. IZQUIERDA	C-1	20	CONC.ADMTVA	SRES DEL FORCALLO
3312	3	PREF IZQUIERDA	C-1	21	CONC.ADMTVA	SRES DEL FORCALLO
2589	2	ENTRADA DERECHA	F-A	2	CONC.ADMTVA	ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ Y ANGEL Y ALFREDO BALLESTER LOPEZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

RELACIÓN DE CIUDADANOS/AS QUE HAN SOLICITADO CAMBIO DE TITULARIDAD.

Dña. Yolanda Adame Gómez
Dña. Antonia Herance Sánchez
Dña. Anastasia Rojo Panadero
D. Christian Campillo Muñoz
D. Francisco Miguel Enríquez de Luna
D. Roberto Ballester Fernández - Bravo

Anuncio número 2495

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>